

MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, NOMBRA COMISION EVALUADORA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA DE "ADQUISICION MOBILIARIO FARMACIA COMUNAL"

0 7 ABR 2021

ALGARROBO,

DECRETO Nº

0721



VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 3. D. A. N°. 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
- D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
- 5. D.A. Nº 1874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
- 6. D.S. Nº 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7. D.A. N° 0146 de Fecha 18.01.2021 Establece Subrogancias de Alcaldía y Control I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

 Que, por medio de Solicitud de Pedido Nº 02213 de fecha 29.03.2021, emitida por Dirección Administrativa del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere adquirir Confección de Mobiliario para Farmacia Comunal de Algarrobo.

DECRETO:

- Apruébese las Bases Administrativas y Especiales, para la Adquisición de "Confección Mobiliario Farmacia Comunal".
- Llámese a Licitación Pública.
- Desígnese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:
- Director SECPLAC I. Municipalidad de Algarrobo o quien lo Subroque
- Director DOM I. Municipalidad de Algarrobo o quien lo Subrogue
- Químico Farmacéutico Farmacia Comunal del Departamento de Salud o quien la Subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVES IDAD DEA MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS ALCALDESA (S) NO MEJIAS MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL 0 8 ABR 2021 MCGB/PMM/U.G/DYD FECHA SALIDA: 0 8 DISTRIBUCION: ABR 2021 - Adquisiciones OBSERVACIÓN Nº - Alcaldía (1)- Archivo